

## **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO DE GOBIERNO ABIERTO DEL ESTADO DE SINALOA**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 4 de mayo del 2018 se reúnen los integrantes del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Sinaloa: por el Poder Ejecutivo el Mtro. Rogelio Arturo Aviña Martínez, suplente; por el Poder Legislativo el Dip. Ismael Arias López, suplente; por el Poder Judicial el Dr. José Guadalupe Robles Hernández, suplente; de la Sociedad Civil, Luis Enrique Pun Hung, suplente, Lic. Silber Meza Camacho, propietario y el Ing. David Moreno Lizárraga, propietario; y de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública la Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo, suplente, en la Sala de Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, ubicada en el domicilio Blvd. Pedro Infante número 2911 Local 304 Edificio Country Courts, Desarrollo Urbano Tres Ríos a fin de celebrar la Octava Sesión Ordinaria previa convocatoria con el propósito de tratar los asuntos bajo el siguiente orden del día:

### **SEGUIMIENTO DE LA SESIÓN**

PRIMERO. La Comisionada Ana Martha Ibarra, suplente de la Presidente del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Sinaloa, abre la sesión y cede la voz a la Dra. Erika Montoya Zavala, facilitadora del ST para que realice el pase de lista de asistencia. . Se registró una inasistencia: del representante de los Organismos Autónomos el Mtro. José Carlos Álvarez Ortega y la Comisionada Ibarra declara que al existir quorum se tiene por instalada la sesión.

SEGUNDO. La Dra. Erika Montoya Zavala da lectura y somete a consideración el orden del día para su aprobación. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

TERCERO. Se procede a dar lectura del acta de la séptima sesión ordinaria por parte de la Dra. Erika Montoya Zavala, facilitadora del ST, se aprueba por unanimidad y se procede a la firma del acta ordinaria.

CUARTO. Enseguida, se procede a la presentación de la propuesta por parte de la Comisionada Ana Martha Ibarra, "Como transformar resultados del sondeo de opinión en problemáticas y compromisos concretos en el PAL", en la cual se propone la alineación de los temas con los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030 con anterioridad a su selección; la identificación de actores gubernamentales y sociales relevantes que deben ser incluidos en el proceso de Cocreación, y; desarrollar mesas de trabajo con un número acotado de integrantes de sociedad civil y de gobierno para que definan y deliberen.

Los representantes de Sociedad Civil, Silber Meza Camacho y David Moreno Lizárraga, exponen que analizarán la propuesta presentada, en reunión con el núcleo de sociedad, para posteriormente exponer ante el Secretariado Técnico los cambios o la aprobación de ésta.

Rogelio Aviña Martínez, propone fijar un tiempo a efecto de que, tanto sociedad civil como las autoridades propongan acciones adicionales a la propuesta.

Guadalupe Robles Hernández, propone desarrollar una agenda de trabajo encaminada a los temas expuestos en la propuesta presentada, dándole una fecha en específico a cada uno de los temas a desarrollarse.

## ACUERDOS

PRIMERO: A propuesta de los integrantes del Secretariado Técnico, se aprueba tener una reunión de trabajo el día viernes once de mayo del presente año, con la

finalidad de especificar las actividades a realizar para el Plan de Acción Local. Los representantes del Secretariado Técnico se suman a esta propuesta por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Se retoma la propuesta presentada por la Comisionada Ana Martha Ibarra López Portillo, a efecto de que ésta sea presentada ante el núcleo de sociedad civil.

Agotados los puntos del Orden del Día, la Comisionada Ana Martha Ibarra da por terminada la Sesión, a las once horas con tres minutos (11:03 Hrs); levantándose la presente Acta, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando quienes intervinieron y así quisieron hacerlo.

### **Firmantes**

**Poder Ejecutivo**

**Poder Legislativo**

Mtro. Rogelio Arturo Aviña Martínez

Dip. Ismael Arias López

**Poder Judicial**

Dr. José Guadalupe Robles  
Hernández

**Comisión Estatal para el  
Acceso a la Información Pública**

  
Ana Martha Ibarra López Portillo

**Sociedad Civil**

  
Lic. Silber Meza Camacho

Ing. Luis Enrique Pun Hung

  
Ing. David Moreno Lizárraga